

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1739/10  
16 febrero 2010

ACTA  
DE LA SESIÓN PROTOCOLAR  
CELEBRADA  
EL 16 DE FEBRERO DE 2010

Para recibir al excelentísimo ingeniero  
Álvaro Colom, Presidente de Guatemala

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Palabras del Secretario General.....	2
Palabras del Presidente del Consejo Permanente .....	4
Palabras del Presidente de Guatemala.....	4

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN PROTOCOLAR CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2010

En la ciudad de Washington, a las cuatro de la tarde del martes 16 de febrero de 2010, celebró sesión protocolar el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para recibir al excelentísimo ingeniero Álvaro Colom, Presidente de Guatemala. Presidió la sesión el Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Gillian M. S. Bristol, Representante Permanente de Grenada  
y Vicepresidenta del Consejo Permanente  
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis  
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina  
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana  
Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda  
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití  
Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile  
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay  
Embajador Graeme C. Clark, Representante Permanente del Canadá  
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México  
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas  
Embajadora María Zavala Valladares, Representante Permanente del Perú  
Embajador Anthony Johnson, Representante Permanente de Jamaica  
Embajador Jorge Skinner-Klée, Representante Permanente de Guatemala  
Embajadora Glenda Morean-Phillip, Representante Permanente de Trinidad y Tobago  
Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas  
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize  
Embajador Héctor Virgilio Alcántara, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados  
Embajador Ruy Casaes, Representante Permanente del Brasil  
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá  
Embajador Luís Alfonso Hoyos Aristizabal, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Bernadino Hugo Saguier, Representante Permanente del Paraguay  
Embajador Francisco Proaño, Representante Permanente del Ecuador  
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos  
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador  
Ministro Consejero William Torres Armas, Representante Interino de Bolivia  
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Alterna de Venezuela  
Ministra Consejera Clenie Greer-Lacascade, Representante Alterna de Santa Lucía  
Consejero Michiel Glenn Raafenberg, Representante Alterno de Suriname

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Declaro abierta esta sesión protocolar del Consejo Permanente, convocada para recibir a Su Excelencia el ingeniero Álvaro Colom, Presidente de la República de Guatemala.

Señoras y señores, los invito a ponernos de pie para recibir al señor Presidente de Guatemala.

[El Presidente de Guatemala, acompañado por su comitiva, entra el salón.]

Distinguido Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, Roger Haroldo Rodas Melgar; señor Secretario General, don José Miguel Insulza; señor Secretario General Adjunto, Embajador Albert Ramdin; distinguidos Representantes y Representantes Alternos; Observadores Permanentes; señoras y señores:

Permítanme extender en nombre del Consejo Permanente y en el mío propio una muy cálida bienvenida a Su Excelencia Álvaro Colom, Presidente de Guatemala, a quien agradezco su visita a esta la Casa de las Américas. Igualmente me complace dar la bienvenida a los honorables miembros de la comitiva del Presidente Colom.

#### PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: Tengo ahora el honor de darle la palabra al señor Secretario General, quien pronunciará las palabras iniciales de esta sesión.

El SECRETARIO GENERAL: Excelentísimo señor Álvaro Colom Caballeros, Presidente de la República de Guatemala; Su Excelencia Haroldo Rodas Melgar, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala; señores Ministros y miembros de la delegación oficial; señor Embajador Jorge Skinner-Kléé, Representante Permanente de Guatemala ante la OEA; Su Excelencia Francisco Villagrán, Embajador de Guatemala ante la Casa Blanca; señor Presidente del Consejo Permanente, Embajador José Enrique Castillo, Embajador de Costa Rica; Su Excelencia Albert Ramdin, Secretario General Adjunto de la OEA; señores Embajadores; miembros de organismos internacionales; invitados; señoras y señores:

Señor Presidente, bienvenido a su Casa, la Casa de las Américas, la sede de la Organización de los Estados Americanos. Al recibirlo en esta sesión protocolar queremos reconocer en presencia suya sus cualidades personales y profesionales, su ejercicio del liderazgo democrático, su compromiso inequívoco por la paz y la democracia, demostrado en todos los ámbitos en que se ha desempeñado durante toda su carrera.

Nosotros valoramos, señor Presidente, la sensibilidad que usted tiene para atender la realidad política, económica y cultural del pueblo guatemalteco. Estuvimos presentes en su inauguración y sentimos que en realidad había no solamente en usted sino en quienes lo acompañaban una voluntad política clara de mejorar la condición de su pueblo en un marco plenamente democrático, en un marco de entendimiento y de consenso. No hubo allí ataques políticos, Hubo solamente una comprensión clara de los problemas que enfrentaba su país y una voluntad muy decidida de enfrentarlos y superarlos y de hacer esto expandiendo la democracia y los derechos humanos para todos los guatemaltecos.

Es por eso que no fue difícil para el Consejo Permanente y para este Secretario General actuar de manera oportuna ante el requerimiento de su Gobierno, en el marco de la Carta Democrática Interamericana, con motivo de la difícil política suscitada en mayo de 2009 en su país. Nosotros estamos muy orgullosos, como usted lo sabe, Presidente, de haber tenido la posibilidad de demostrar de manera unánime en este Consejo la vigencia de ese documento y de haber acudido en apoyo a un gobierno que tanto lo merecía como era el suyo.

No fue un tema difícil, repito. No hubo voces disonantes en el Consejo, no hubo palabras de cautela como pudo comprobar el propio Canciller Haroldo Rodas, quien vino a presentar la situación. Hubo solamente la disposición clara y decidida de todos de ayudar en un momento en que sentíamos que la democracia en Guatemala pasaba por un momento difícil, porque conocíamos su trayectoria, porque conocíamos su intención, porque conocíamos la historia personal de muchos de los que lo acompañaban. Nosotros sabíamos que las acusaciones que se levantaban no podían ser ciertas.

Hoy, gracias a la labor especialmente de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala y el compromiso de su Gobierno de esclarecer los hechos y gracias a la madurez que mostró el pueblo guatemalteco, que no quiso hacerse eco de muchas de las cosas que entonces se decían y que quiso esperar más bien el resultado de las investigaciones, todo esto se ha aclarado.

Nosotros estamos felices de recibirlo hoy aquí, señor Presidente, pero no solamente para esto, porque no es esto el Gobierno de Guatemala. Estamos contentos, repito, por la aplicación de nuestra Carta Democrática Interamericana. Pero por sobre todo queremos seguir apoyando su voluntad de continuar y profundizar la labor que ha llevado a cabo en el área de la gobernabilidad democrática, de la seguridad pública, del desarrollo social, del crecimiento económico y de los derechos humanos.

No nos corresponde aquí entonces solamente recordar lo ocurrido y alegrarnos de que haya resultado bien todo aquello. Queremos reconocer sus avances en materia social: el programa “Mi Familia Progresa”, en el marco de la Red Interamericana de Protección Social, y el trabajo que ustedes están realizando para sacar adelante a las familias más pobres y para superar los problemas alimentarios del país.

Queremos mencionar también nuestros buenos oficios en el diferendo territorial entre Belize y Guatemala, el apoyo al sistema de diálogo permanente que su Gobierno ha impulsado, la cooperación en materia de seguridad pública y los reforzamientos de capacidades nacionales en la reducción del tráfico ilícito de armas de fuego, es decir, queremos no dejarnos llevar por el ambiente que muchas veces se crea en torno a nuestros países. Queremos mostrar cómo nuestra región, cómo nuestro continente progresa en democracia, porque no somos perfectos en eso. Quiero repetir aquí: ninguno de los gobiernos representados en la OEA deja de responder hoy día al ideal de la democracia que todos profesamos.

Por consiguiente, Presidente, festejamos también sus realizaciones y recordamos, para concluir, que en el año en que usted fue inaugurado se refirió con gran entusiasmo a los descubrimientos arqueológicos realizados en su país y que ponen una vez más de relieve en estos días a Guatemala como la gran cuna de la civilización maya. Estamos conscientes de la alegría de ese descubrimiento, acompañado por un contexto nacional e internacional particularmente complejo.

Pero finalmente esas no son las cosas que importan, Presidente. Son las realizaciones, son los logros, son los avances en favor de su pueblo, son las realidades históricas que uno va plasmando en cada una de sus acciones. Nosotros estamos seguros de que finalmente la historia reconocerá en usted al gran líder progresista y democrático de Guatemala para esta época que ciertamente su pueblo merece y para el cual usted trabaja con ahínco.

Muchas gracias, Presidente.

[Aplausos.]

#### PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General.

Señoras y señores, nuestro ilustre visitante, el señor Presidente Alvaro Colom es ingeniero industrial de profesión. Tiene una bien reconocida trayectoria en el sector privado de su país, donde su visión de una mejor patria para todos lo inspiró a crear empresas que ayudaron a comunidades afectadas por el terremoto de 1976.

Inició su servicio el Presidente Colom en la función pública como Viceministro de Economía de su país, posición desde donde desarrolló el concepto de los fondos sociales que dieron nacimiento al Fondo Nacional para la Paz.

El Presidente Colom asumió la Presidencia de Guatemala en enero de 2008, habiendo establecido desde entonces que los objetivos de su Gobierno eran y son la cohesión social y la ayuda a la gente más desprotegida. Para lograr dichos objetivos el Plan de Gobierno del Presidente Colom establece acciones para el desarrollo social integral, que contemplen la generación de empleo, de la riqueza y del bienestar, la infraestructura básica y el mantenimiento de relaciones armoniosas dentro de un marco de respeto a las libertades fundamentales, de justicia social, de equidad y de participación ciudadana.

En el marco regional, las políticas establecidas por el Presidente Colom se sustentan en los valores e intereses del pueblo guatemalteco, con el fin de impulsar la integración centroamericana. Para ello ha promovido acciones tendientes a consolidar la integración política, económica, social y ambiental entre pueblos y gobiernos que permitan conjuntamente superar la pobreza.

#### PALABRAS DEL PRESIDENTE DE GUATEMALA

El PRESIDENTE: Señor Presidente, su presencia en este agosto foro nos honra. Le reitero la bienvenida a esta Organización y con gusto le ofrezco la palabra.

El PRESIDENTE DE GUATEMALA: Muy buenas tardes a todos y todas.

Señor Presidente del Consejo Permanente; señores Cancilleres invitados especiales; señor Secretario General; señor Secretario General Adjunto; señoras y señores Embajadores

Representantes Permanentes; señores Embajadores Observadores Permanentes; señores invitados especiales;

Como ingeniero industrial debería resumir el discurso en dos palabras: muchas gracias, evitando así un discurso oficial largo. Pero como Presidente creo que me veo obligado a que ese agradecimiento sea profundo y serio.

Pocas veces en mi vida he estado ante pruebas tan duras como en el día 10 de mayo de 2009 y pocas veces he valorado el sentido de la fuerza del equipo de trabajo, el sentido de la fuerza de organizaciones como la OEA, la que en muy pocas horas reaccionó fuerte y firmemente en búsqueda de esa democracia, de esa paz y de esa tranquilidad que queremos en nuestra querida América. Y por eso creo que las dos palabras deberían ser suficientes: muchas gracias.

Para mi es un honor estar en este Salón de las Américas, en esta, nuestra Organización de los Estados Americanos, un espacio histórico donde los Estados del Hemisferio nos reunimos para buscar soluciones a los retos comunes y ofrecer al individuo una tierra de libertad y un ámbito favorable para el desarrollo de su personalidad y para la realización de sus aspiraciones, como lo propone nuestra Carta constitutiva.

Este espacio no solo es histórico sino privilegiado, pues es aquí donde se gestan las relaciones interamericanas, donde se cultiva el proceso de toma de decisiones para definir instituciones y regímenes que buscan afianzar la paz y la seguridad de nuestros Estados Miembros y donde se articulan los objetivos que persigue el multilateralismo americano, entre los que se destaca la promoción y protección de los derechos fundamentales de la persona humana como marco esencial de una justicia social, basada en la dignidad humana y en la libertad individual, propendiendo así a la gobernabilidad democrática y al desarrollo sostenible, facilitando consecuentemente la concordia y el bienestar de todos los pueblos de América.

Al reafirmar estos nobles propósitos, Guatemala también se enorgullece de haber participado desde hace más de un siglo en este foro, el lugar determinante para concertar la cooperación de las naciones americanas dentro de un esquema dinámico de expansión, que ha logrado promulgar valores y generar instituciones que hacen de nuestra región una zona estable para que prosperen los intereses esenciales de nuestros pueblos.

Nuestra Organización ha concretado reglas fundamentales de la conducta interestatal tales como los principios de soberanía, de no intervención, de no agresión, de sujeción al derecho internacional, de solución pacífica de controversias, de protección y consolidación de la democracia y del Estado de derecho así como la promoción y la defensa de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, objetivos que ha promulgado y defendido a través de la solidaridad hemisférica. Es precisamente esta solidaridad la fuerza vital de nuestra Organización y la que le permite actuar para defender y fortalecer tales principios y valores.

Señor Presidente y señoras y señores Representantes, como se sabe, el pasado 11 de mayo Guatemala acudió a este honorable Consejo Permanente, precisamente en busca de esa solidaridad americana y de la asistencia necesaria para enfrentar una inédita crisis de gobernabilidad y preservar el orden institucional democrático en el país, seriamente amenazado por una artera y calumniosa acusación de quien imputaba su eventual asesinato a mi persona, a mi esposa y a mi

Secretario Privado, Gustavo Alejos, hoy aquí presente, con lo cual se quiso impedir el legítimo ejercicio del poder por el Gobierno constitucional y democrático que presido.

Consciente del grave riesgo que aparejaba tan oprobiosa e infundada acusación, el Gobierno invocó la Carta Democrática Interamericana en defensa de la democracia guatemalteca y de su proceso político institucional que nos ha costado 50 años y más de 250 mil guatemaltecos masacrados. Las dramáticas circunstancias de aquel momento aconsejaron la aplicación de este trascendental instrumento, precisamente para evitar un quiebre democrático en Guatemala. El Consejo Permanente prestó su inmediato e incondicional apoyo al adoptar ese mismo día la resolución CP/RES. 950 (1691/09), según la cual se instruyó “brindar toda la cooperación de la Organización para fortalecer y preservar la institucionalidad democrática en Guatemala”, merced a la cual el Secretario General se trasladó al país y desplegó cuanto esfuerzo y gestión estimó oportunos para contener el agravamiento de la crisis y preservar el orden institucional democrático.

La perentoria y acertada actuación del Consejo Permanente y la incondicional solidaridad del Hemisferio le prestaron a Guatemala en aquel momento, aunadas a las acertadas gestiones del Secretario General, parar dicha crisis y detener el injustificado pero comprensible acoso político a que se vio sometido mi Gobierno.

Durante ocho meses, dos días y seis horas tuvieron lugar las investigaciones que realizaron autoridades independientes encargadas del esclarecimiento de aquel lamentable asesinato, lideradas por la Fiscalía General de la República o por la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, un ente aprobado por las Naciones Unidas y constituido a petición del Estado de Guatemala, a fin de contar con una cooperación internacional técnica en su lucha por erradicar la impunidad y fortalecer la administración de justicia.

Durante todo este período y no obstante acérrimas críticas y acciones para soliviantar el Estado de derecho y el proceso institucional democrático, mi Gobierno se abstuvo de reprimir críticas antagónicas, perseguir a persona alguna o limitar los derechos y libertades ciudadanas. En cambio, esperamos en silencio, pacíficamente, respetando las competencias y las atribuciones de las autoridades sin intervenir en sus funciones, con fe en que las instituciones responsables pudieran cumplir con el mandato legal para el cual fueron destinadas, persuadidos de que un gobierno democrático debe de proteger las libertades y garantías fundamentales de las personas, velar por sus intereses fundamentales y engrandecer a la nación generando bienestar.

Durante ese tiempo, mi Gobierno respetó escrupulosamente el Estado de Derecho y mantuvo plenamente vigentes las garantías constitucionales y la legalidad, manteniéndose firme con su compromiso por una democracia de gestión, sustentando la tesis según la cual la democracia representativa no es simplemente una teoría política sobre una forma de gobierno que se agota con la pretensión de justificar a los gobernantes sino que es, esencialmente, la forma en que el Estado justifica el uso del poder, una facultad que debe estar siempre orientada a favor de la libertad y de la dignidad humana. Las investigaciones lograron develar una compleja e inverosímil trama, comprobando de manera fehaciente y científica la completa inocencia de mi persona, la de mi esposa y la de mi Secretario Privado, desvinculándonos de todo hecho relacionado con este atroz episodio de la vida nacional.

Por ello, comparezco hoy ante este Consejo Permanente para agradecer vivamente a todos los Estados Miembros que creyeron en nosotros y nos brindaron su apoyo, sin cuya buena voluntad



y comprometida solidaridad democrática internacional hubiera sido mucho más difícil terminar con esta conjura.

Quiero sinceramente reconocer a todos sus Presidentes, a sus Gobiernos, su solidaridad inmediata. Todos los Presidentes me mostraron su solidaridad, inclusive su cariño al estarme llamando varias veces en la semana para levantar el ánimo, para mantener la fortaleza y quiero realmente expresarles ese agradecimiento.

Quisiera igualmente testimoniar nuestro aprecio y agradecimiento al señor Secretario General, quien, no solo en cumplimiento del mandato de este Consejo Permanente sino también con su muy particular forma de haberse entrevistado con todos los sectores en Guatemala, en muy pocas horas hubo de apaciguar muchísimas exacerbadas acciones, las que con la madurez de José Miguel se lograron reducir y realmente aplacar. Usted cumplió a cabalidad con la responsabilidad histórica de la Carta Democrática Interamericana en mi país. Muchas gracias.

Señor Presidente, señoras y señores, al ratificar hoy el compromiso de Guatemala con los principios y valores que animan a nuestra Organización, queremos recordar que la Carta Democrática Interamericana no solamente es un instrumento punitivo, como su aplicación reciente en el caso de Honduras, sino que preventivamente aplicada ha demostrado ser un instrumento idóneo para promover y defender la vida democrática antes de que se produzca un cisma del orden democrático o un quebrantamiento del Estado de Derecho, como fue el caso de Guatemala.

Soy un testigo viviente de la eficiencia de esa Carta Democrática Interamericana.

Ciertamente son muchos los desafíos que actualmente se plantean en torno a las capacidades de nuestra Organización, y su Secretario General tiene que dar el más amplio y oportuno cumplimiento a los postulados de la Carta. Pero si convenimos que la democracia es la patria grande que se construye a lo largo y ancho de América, también debemos reconocer que la pobreza, la injusticia, la intolerancia, el analfabetismo, la discriminación y la exclusión atentan contra esta democracia.

Sabedores de que democracia y desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente, el reto que se impone es hacer viable y tangible la capacidad que la democracia ofrece al ciudadano para mejorar su calidad de vida. Si no derrotamos la pobreza, la población seguirá insatisfecha y no terminaremos de afianzar la democracia. Si las instituciones no son capaces de ofrecer seguridad o justicia y no desterramos la corrupción, el ciudadano no confiará en el sistema político, sino que lo rechazará. Si no impedimos la discriminación y la exclusión, nunca será posible el disfrute pleno de las libertades fundamentales. No se puede construir una sociedad democrática como abstracción de la realidad socioeconómica y, menos aún, en presencia de una pobreza extrema. La libertad y el disfrute de los derechos humanos precisan del bienestar económico y social.

En consecuencia, mi Gobierno ha impulsado políticas sociales de equidad. En todo este problema de mayo, se evidenció en Guatemala precisamente la lucha contra la injusticia social. Muy probablemente los momentos más difíciles de la crisis para mí fueron al ver los videos del enfrentamiento entre las dos Guatemalas.

Soy un guatemalteco que llevo 19 años luchando por la paz, por la unidad del país y ver enfrentados a los de camisa de marca con las barriadas y los campesinos, eso sí que me afectó, porque nunca ha sido mi deseo, ni mi voluntad. Y muy probablemente, como dijo el señor Cardenal de Guatemala, Monseñor Quesada, el crimen que cometí fue dar mis ojos, mis oídos y mi boca a los pobres.

Cuatrocientos setenta y cinco mil familias en extrema pobreza tienen dos años de estar recibiendo sus remesas condicionadas. Más de 400,000 campesinos sin oportunidad en el pasado tienen ahora sus proyectos productivos. Las bolsas solidarias, con el apoyo internacional, están llegando a ser el alimento de todas las familias que están en el corredor seco, afectadas por la sequía del año pasado. Doscientos diecisiete mil jóvenes están disfrutando de sus escuelas abiertas los fines de semana, evitando exponerlos a los riesgos de las drogas y la violencia. Ciento noventa y cuatro centros de salud se han inaugurado en mi país en 194 municipios, que en el pasado decidieron que nuestra gente en el área rural no se enfermaba después de las cinco de la tarde ni los fines de semana. Ahora esos 194 municipios tienen salud y educación permanente y, sobre todo, gratuita. Restablecimos la gratuidad de la salud y la educación, como lo manda la Constitución de la República.

Más de un millón cuatrocientas mil raciones se sirven en los comedores solidarios a aquellas personas a quienes realmente no les alcanza ni para su comida diaria.

Muy probablemente estas acciones, por ser fuera de serie de Guatemala, sean también parte de lo que sucedió después del incidente del 10 de mayo. Mi total convicción es de que podemos salir adelante con la unidad del Hemisferio, con esta solidaridad que la vivimos nosotros y nuestro Gobierno con ustedes, con la OEA en particular. Creo que hay esperanzas para el Continente de poder mantener nuestro sistema democrático y el Estado de Derecho en justicia social, en defensa de los que menos tienen.

En mi discurso inaugural, José Miguel dijo una frase que la repito todos los sábados y domingos en mis giras por el interior del país: “Mientras invirtamos en los que menos tienen vamos a tener más todos”. La inequidad es la única variable directamente proporcional a la violencia y en la lucha contra la inequidad vamos a encontrar la paz social y vamos a encontrar la verdadera democracia.

Quiero terminar diciendo que fui afortunado porque junto con el apoyo de la OEA, tuvimos una institución en Guatemala que mi partido político apoyó para llevarla a nuestro país, a saber, la Comisión Internacional contra la Impunidad.

Yo le decía hace un momentito al señor Presidente del Consejo Permanente y al señor Secretario General: No me quiero imaginar qué hubiera pasado en Guatemala si nuestro Ministerio Público hubiera dicho el resultado de esta infamia. Afortunadamente teníamos esta Comisión Internacional. Fue una investigación profunda. Por fortuna, en mi gestión se lograron implementar la Ley de Seguridad Nacional Marco, la Ley contra la Delincuencia Organizada, la Ley de Creación del Instituto Nacional de Ciencias Forenses y la Ley Reguladora del Procedimiento de Extradición. Hoy históricamente en el país la justicia está llegando a todos.

Por primera vez se tiene a un capo narcotraficante perseguido, que todos sabíamos su nombre pero que nunca se le había perseguido. Hay un ex Presidente prisionero que está en

proceso de juicio, hay bastantes oficiales del ejército, a quienes jamás se les tocó por los crímenes del pasado en la guerra que tuvimos, están siendo perseguidos, algunos están bajo fianza, otros en prisión y eso es un cambio de fondo. Hace unas seis semanas se dio sentencia a un grupo de militares que masacró una aldea en 1982. Eso es hacer la justicia y eso es tener la valentía de no tapar a nadie, de no proteger a nadie, que la justicia sea para todos.

Quiero terminar diciendo: muchas gracias a todos. El Continente americano está sufriendo un positivo cambio. Es mi visión. Hemos estado en muchísimas cumbres y en muchísimas reuniones y yo veo una América cambiada, con nuestros problemas y nuestras diferencias, pero veo que es un continente distinto. Desde lo más norte hasta lo más sur, estamos cambiando.

Yo creo que si mantenemos nuestro espíritu democrático, nuestro espíritu de diversidad, pues curiosamente América Latina es tan diversa, la hace potente. Esa diversidad cultural, esa diversidad de música, inclusive, esa diversidad geográfica, esa diversidad de micro climas nos hace únicos. Dios quiera que podamos tener vida suficiente para ver ese continente poderoso y victorioso que le haga honra a esa gran belleza cultural, humana, geográfica y natural que Dios nos dio a cuidar para nuestros nietos y nuestros bisnietos.

Así que, señor Presidente del Consejo y señor Secretario General, mil gracias por ese apoyo del año pasado, mil gracias. Es un compromiso y una responsabilidad de nuestro Gobierno y de mi persona, de mi esposa y de Gustavo, quienes fuimos los agraviados por tremenda infamia. Sí, muchísimas gracias. Ha sido un honor estar en esta asamblea. Ha sido un honor estar en este salón histórico y ha sido un honor tener el privilegio del apoyo de la OEA.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Excelencia, muchas gracias por sus conceptuosas palabras. Ahora solicito a los distinguidos Representantes que permanezcan en sus asientos mientras Su Excelencia el ingeniero Álvaro Colom, su comitiva y el Secretario General se retiran de esta sala.

[El Presidente de Guatemala, acompañado por su comitiva y por el Secretario General, sale del salón.]

Señores Representantes y honorables invitados, se levanta esta sesión protocolar del Consejo Permanente.

